



NORMAS DEL CENTRO

- El precio de la plaza en centros de Educación infantil adheridos al Programa de Ayudas a las familias de la Junta de Andalucía es:
 - 240,53€ atención socioeducativa mensual
 - 320,71€ atención socioeducativa y comedor mensual
 - 80,18€ Comedor mensual
 - 6 € comedor día sueltoeste precio puede ser bonificado por la Junta de Andalucía si se solicita en el plazo establecido para ello desde un 10% hasta un 100%.
- El curso escolar empezará el día 1 de septiembre de 2020 y terminará el día 31 de julio de 2021. La mensualidad del mes de julio será abonada junto con los tres meses anteriores en partes proporcionales.
- El centro permanecerá cerrado los días festivos así como los días 24 y 31 de diciembre.
- El centro permanecerá abierto con horario de 7:30h a las 17:00h (excepto Semana Santa. El centro cerrará sus puertas a las 16:00 horas)
- En caso de faltar algún día, bien por enfermedad o por otras circunstancias, los padres tendrán que avisarlo al centro y justificar la falta por escrito una vez incorporado el alumno.
- Un niño enfermo no puede asistir a la escuela infantil. En caso de enfermar en el centro se avisará para que sea recogido a la mayor brevedad posible.
- El centro no puede administrar ningún tipo de medicamento a sus alumnos salvo casos excepcionales y previa autorización escrita y firmada por los padres.
- En caso de enfermedades contagiosas tales como conjuntivitis, varicela, hongos, gastroenteritis, piojos, etc., no podrán asistir al centro.
- Toda enfermedad contagiosa que padezca un niño/a debe ser comunicada al Centro con el fin de hacerlo saber al resto de padres para las medidas cautelares oportunas.
- Los servicios eventuales de comedor debéis solicitarlos al entregar el niño/a por la mañana en el centro, o como máximo avisando antes de las 12:00h de la mañana para evitar imprevistos.
- El niño/a sólo podrá ser recogido por las personas autorizadas en la ficha de inscripción. En caso de que fuera otra persona, debe avisarse al centro y dar los datos relevantes.
- Los niños / as no podrán traer objetos o juguetes que puedan causar conflictos con otros niños y que pueden ser peligrosos (por su tamaño, material: pilas dinero, objetos cortantes, etc.) así como objetos o juguetes de valor de valor que no desean sean rotos o estropeados.
- La uniformidad del centro consiste en chándal (para invierno) y uniforme de verano, además del babero. Todo esto será para todos los niños / as a partir de un año de edad, tal como establece el reglamento de orden de funcionamiento del centro, y serán utilizado a diario. Los uniformes están a la venta en "Toñi Martín" (c/Antigona 19 Telf. : 952 390 317) y serán de uso de octubre a junio (los meses de septiembre y julio podrán asistir de particular si lo desean, no así el resto del año)

- La uniformidad del centro vendrá marcada con el nombre de cada uno/a, para evitar extravíos; así como el resto de prendas del alumno/a.
- En caso de información acerca del seguimiento de vuestros hijos / as podéis pedir cita previa para la tutoría con sus maestras.
- Los alumnos / as traerán su desayuno / merienda en una taleguita de tela /plástico con su nombre puesto, así como un botellín de agua que se quedará en clase de lunes a viernes y lo rellenaremos aquí en el centro.
- Los pañales serán aportados por los padres diariamente o podrán dejar en la escuela un paquete con el nombre del niño.
- Como norma cada familia facilitará **9 paquetes de toallitas** con el nombre del niño al comienzo del curso para su utilización diaria, así como una crema protectora.
- En cuanto a los “carritos”, podrán traer un carrito para uso exclusivo del alumno en el centro. No podrá haber entrada y salida de carritos, el carrito se quedará en el centro hasta la familia decida lo contrario.
- El pago de la mensualidad se efectuará entre los días 1 y 10 del mes corriente, a través de distintos medios:
 - Cheque de empresa.
 - en efectivo en el mismo centro, en secretaría.
 - tarjeta bancaria, en el mismo centro, en secretaria.
 - banco, pidiendo una autorización bancaria para rellenar en la secretaría del centro, **en caso de devolución del recibo, se volverá a cargar el mismo importe por parte de la escuela infantil, más la comisión de devolución que nos emite la entidad bancaria (2,10 €)**
- Los padres tendrán que abonar la mensualidad completa desde septiembre hasta julio inclusive , aunque no asista algunos días del mes. Si el niño/a no asiste un mes, (previo aviso) bien por enfermedad o por otras causas, tendrá que abonar media mensualidad de lo que tenga contratado.
- Si se produce el impago de una mensualidad implica la perdida de la plaza escolar así como la bonificación.
- El horario de atención al público de la secretaría será de 9:00 a 15:00

Acepto y me obliga a cumplir las normas del centro:

Firma del padre/ madre o tutor.

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN.

La dirección

LA PUERTA DE ACCESO DEL CENTRO TENDRÁ QUE PERMANECER CERRADA DESPUÉS DE SALIR O ENTRAR AL CENTRO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD.

AVDA. PEPITA DURAN 7,29010 MALAGA TLF :952 61 89 34